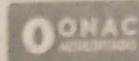




REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Vigilado
SuperTransporte



ISO9001:2008
SDI-QM-017

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR LOS
BUCAROS
NIT: 900138778-8
Teléfono: 30535544 - 3053625509
E-mail:
directortecnico@losbucaros@grupostrella.com.co
Dirección: Calle 84 Sur No. 33-181
Ciudad: SABANETA (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2023-08-02	Nombre o Razón social ALIANZA TERRESTRE S.A.S	Documento de identidad C.I.C () N.I.T. (X) Nro. 830087371
Dirección CRA 35 # 56 SUR 69 SABANETA	Teléfono fijo o Número de Celular 3005941764	Ciudad Sabaneta
Correo Electrónico pesamonic2@gmail.com		Departamento Antioquia

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa WVC5332	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Nissan	Línea Urvan
Modelo 2014	Número de licencia de transito 10025736868	Fecha Matrícula 2013-08-16	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis N1MC2E26Z0000665
No de Motor YD25325486A	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 2488	Kilometraje 243386	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje Si () NO ()
Potencia (si aplica) 127	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2025-11-29	Conversion GNV SII () NO() N/A(X)		Fecha Vencimiento GNV

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima/Rango	Unidad	Simultaneas (sí/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 21.3			2.5	Klux	no
		Inclinación 1.39			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierdas(s)	Intensidad 21.5			2.5	Klux	no
		Inclinación 1.61			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 56.9				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad 57.0				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 13.4				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad 13.5				Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 114		Máxima 225		Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 40.9	Delantera Derecha	Valor 41.0	Trasera Izquierda	Valor 47.8	Trasera Derecha	Valor 45.2	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3974	5968	N	Eje 1	3614	N	9.06	(20,30)	30	%
Eje 2	3295	4733	N	Eje 2	2696	4769	18.2	(20,30)	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N			%
Eje 4			N	Eje 4			N			%
Eje 5			N	Eje 5			N			%
Eficacia Total			Valor 63.5		Mínimo 50		Unidad %			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
20.6	18	%	Sumatoria Izquierdo	1977	N	Sumatoria Derecho	2431	10678 N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -0.69	Eje 2 -0.26	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)	(CO)	Norma %	(CO ₂)	Norma %	Unidad %	(O ₂)	Norma %	Unidad %	(HC)	Norma %	Unidad %	(NOx)	Norma %	Unidad %
Ralentí		%			%			%				(ppm)		%
Crucero		%			%			%				(ppm)		%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)									Valor				Unidad	
Temperatura de prueba			Temperatura										°C	
Condiciones Ambientales			Temperatura ambiente										°C	
			Humedad Relativa											%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	3.25 3720	% (rpm)	9.57 3730	% (rpm)	1.06 3730	% (rpm)	1.05 3730	% (rpm)		3.80	%	
(rpm) Ralentí 648	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad		Unidad
	Temp. Inicial 51.0	Temp. Final 64.0	Unidad °C		Temperatura Ambiente 24.5	Unidad °C	Humedad Relativa 78.3		430	mm		%

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5.09	4.83				3.77
DERECHA	7.35	5.01				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <u>X</u>	NO <u> </u>	Nº Consecutivo RUNT: (A)182964720
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI <u> </u>	NO <u> </u>	

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A

b. La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Remolque o similares
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Densidad de humo (k)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0.08	m ⁻¹	0.23	m ⁻¹	0.02	m ⁻¹	0.02	m ⁻¹		0.09	3.5	m ⁻¹

Valores en densidad de humo:

ciclo 1: 0.08; ciclo 2: 0.23; ciclo 3: 0.02; ciclo 4: 0.02; Promedio: 0.09

Presion eje1 derecha 1 50.5 PSI Presion eje1 izquierda 1 50.3 PSI Presion eje2 derecha 1 50.7 PSI Presion eje2 izquierda 1 50.3 PSI Presion repuesto

50.1 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de Independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA LOS BUCAROS S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- SON5A - Sonómetro UNI-T SN: C241244347
- LUX 5 - Alineador de luces Tecnimaq SN: TMI-LUX 0045
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0106
- PROFS - Profundímetro FOWLER SN: 5
- OPA 5 - Opacímetro [LTOE: 364 mm] SENSORS SN: G18509212
- ALI 5 - Alineador al paso mixto con sensor previo ACTIA SN: 44100 3203
- HOL 5 - DETECTOR DE HOLGURAS ACTIA SN: 123345 0183
- RPM 5.1-T - Termómetro BRAIN BEE SN: 180531000208 / EU 10780
- RPM 5.1-V - Sensor Rpm Vibración BRAIN BEE SN: 180531000208 / EU12833
- FREN 5 - Frenómetro Mixto con bascula integrada ACTIA SN: 447002 0103
- SUSP 5 - Probador de suspensión EUSAMA (En pista mixta, solo suspensión) ACTIA SN: 46600 3778
- RPM 5.1 - Cuentagiros y medidor de temperatura BRAIN BEE SN: 180531000208

I. SOFTWARE Y/O APlicATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Techni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Juan Jose Betancur Posada [Alineación de luces], Edix Alejandro Cifuentes Tellez [Inspección sensorial exterior], Edix Alejandro Cifuentes Tellez [Opacidad NTC4231], Laura Melisa Figueroa Morelo [Foto delantera], Laura Melisa Figueroa Morelo [Foto trasera], Laura Melisa Figueroa Morelo [Inspección sensorial motor], Laura Melisa Figueroa Morelo [Inspección sensorial inferior], Laura Melisa Figueroa Morelo [Profundidad de labrado], Laura Melisa Figueroa Morelo [Sonido], Edix Alejandro Cifuentes Tellez [Inspección sensorial Interior], Edix Alejandro Cifuentes Tellez [Alineación, peso, suspensión y frenos] Edix Alejandro Cifuentes Tellez [Tercera placa].

K. NOMBRE Y/FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

AMAURY ALBERTO PEÑA DORIA

NOTA:

- El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 182964720

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LOS BUCAROS

NIT: 900139778

No. de Certificado de
Acreditación: 10-OIN-037

Fecha de expedición: 2025/08/02

Fecha de vencimiento: 2026/08/02

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WCS332

CLASE: MICROBUS

MARCA: NISSAN

MODELO: 2014

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2488

NRO. MOTOR: YD25325486A

NRO. CHASIS: JN1MC2E26Z0000665

VIN: JN1MC2E26Z0000665

LÍNEA: URVAN

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: TRANSPORTE ESPECIAL RUTA 07 S.A.S,

FIRMA DEL RESPONSABLE

OSCAR DE JESUS DURAN BUSTAMANTE